

CAPÍTULO SEXTO
EL DESARROLLO SOSTENIBLE
COMO FACTOR DE SEGURIDAD
EN EL MEDITERRÁNEO

EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO FACTOR DE SEGURIDAD EN EL MEDITERRÁNEO

Por Emilio Fontela Montes

Resumen

Este capítulo desarrolla aspectos de una integración económica mediterránea basada en el codesarrollo sostenible, siguiendo algunas sugerencias contempladas en el Plan Azul del Mediterráneo (Benoit, Comeau, 2005). Se hace la hipótesis de que un codesarrollo sostenible de la región es una condición suficiente y necesaria para la seguridad en el Mediterráneo.

La idea subyacente en este escenario de codesarrollo sostenible es la de un proceso de integración del tipo de regionalización abierta, en el que los países miembros de la región compatibilizan sus obligaciones con las contraídas en diferentes procesos (en este caso los países miembros europeos de esta integración mediterránea serían al mismo tiempo miembros de la Unión Europea), algo que sería posible si la “Unión Mediterránea” (por llamarla de alguna forma) descartara de sus objetivos aquellos que requieren para los países europeos una política exterior común (especialmente los temas de comercio y de agricultura). La “Unión Mediterránea” definiría así procesos de integración Norte-Sur en temas específicos de interés mutuo y sinérgico, inicialmente relacionados con el modelo de desarrollo sostenible (protección del litoral, desarrollo urbano y turístico, transportes, agua y energía, educación, por ejemplo).

La viabilidad de esta variante viene dada por su facilidad de implantación ya que se puede iniciar mediante un tratado con un número de proyectos y de países muy reducido, dejando la puerta abierta para sucesivas ampliaciones y profundizaciones siguiendo el ejemplo de progresividad que ha caracterizado a la integración europea durante los últimos 50 años. El punto inicial de un

proceso de integración de este tipo podría perfectamente situarse en el Mediterráneo Occidental, zona de especial interés para la seguridad española, en base a una formalización de algunos proyectos ya existentes de cooperación entre los países latinos y el Magreb.

Los temas comerciales y agrícolas que hasta el presente han constituido el punto esencial de los procesos de integración económica en el Mediterráneo se están regularizando en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), con lo que este interés específico de la regionalización está perdiendo importancia (con la excepción de los procesos de integración Sur-Sur en los que todavía existen a veces obstáculos comerciales importantes) y progresivamente tiene que dar paso a integraciones más profundas en la línea de proyectos comunes de codesarrollo.

Esta línea contractual es, en el fondo, la gran esperanza de la relación de entendimiento e integración que debería desarrollarse entre el Norte y el Sur en el contexto de la globalización. Si el Mediterráneo pudiera servir de punto inicial para este nuevo tipo de integración que va más allá de lo comercial, es evidente que sería un ejemplo aleccionador para otras zonas del mundo en las que la “vecindad” puede ser fuente de oportunidades en lugar de serlo de amenazas.

El Plan Azul

Cuadro 1 La región mediterránea
22 países que representan en el mundo:
• 5,7% de la superficie emergida
• 7% de la población mundial
• 33% del turismo mundial
• 13% del PIB mundial
• 60% de la población mundial en países pobres en agua
• 8,3% de las emisiones de CO ₂
• 30% del tráfico marítimo internacional

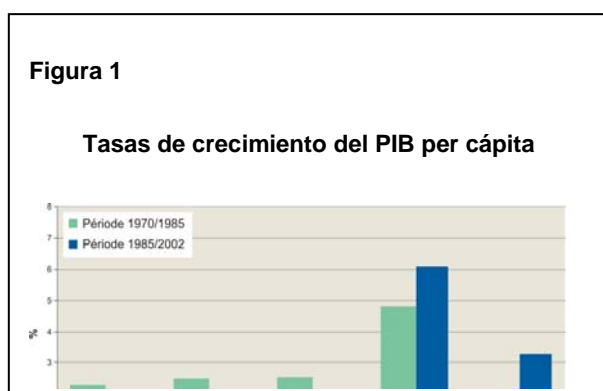
Cuadro 2 Escenarios a largo plazo de los países mediterráneos del Sur y del Sur-Este		
	1985-2000	2000-2025
Escenario tendencial T1	3,5	3,8
Escenario de codesarrollo Norte-Sur (A1)	5,4	5,7
Escenario de cooperación Sur-Sur (A2)	5,3	5,0
Realizado	3,5	-

Cuadro 3 Escenarios a largo plazo de España en el Plan Azul		
(tasa de crecimiento medio anual del PIB)		
	1985-2000	2000-2025
Escenario tendencial (Mezzogiorno)	2,4	2,6
Escenario de reequilibrio territorial	2,9	3,6
Escenario litoral (California)	3,3	3,6
Realizado	3,3	-
<i>Fuente: Fontela et al, 1987</i>		

Los cuadros 1, 2 y 3 indican que mientras los países del sur y del este del Mediterráneo han mantenido la misma tasa de crecimiento durante los últimos 15 años que durante el periodo precedente 1970-1985 (escenario tendencial), en España el crecimiento observado corresponde al que se atribuía a mediados de los ochenta a un modelo de desarrollo comparable al que había tenido California en Estados Unidos.

Desde sus inicios el Plan Azul ha adoptado la hipótesis de la existencia de una entidad geográfica definida por el entorno del mar Mediterráneo (46.000 kilómetros de litoral), punto de encuentro histórico de numerosas civilizaciones unidas por el mar común.

El balance de las últimas décadas señala la disminución relativa del crecimiento demográfico y a pesar de la cooperación euromediterránea, la brecha económica Norte-Sur se mantiene en total y aumenta en términos de ingreso por habitante (figura 1). Menor crecimiento demográfico y lenta progresión económica, el deterioro del medio ambiente se debería haber ralentizado. Pero en este aspecto también el balance es poco aleccionador: se está llegando a una peligrosa sobreexplotación de los recursos hídricos, la desertificación ya afecta al 80% de las zonas áridas, aumentan las emisiones contaminantes y se intensifica la presión urbana sobre el litoral; en general las políticas de ordenación del territorio han perdido fuerza. La entidad geográfica mediterránea parece perder capacidad de integración, con la salvedad del proceso de ampliación de la Unión Europea (adhesión de Eslovenia, Chipre y Malta).



¿Qué se considera que son, en el segundo Informe del Plan Azul, los elementos del escenario tendencial más probable para el 2025?

Una cooperación euromediterránea y Sur-Sur frágil; reducidos movimientos migratorios legales; a pesar de la disminución de la natalidad, 100 millones de habitantes más en el Sur (esencialmente en grandes concentraciones urbanas); un crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) mediterráneo del 2,7% al año, inferior al crecimiento mundial, e inferior al de las tres décadas anteriores (debido a la ralentización del crecimiento observada en los últimos años); un aumento en este contexto de los riesgos de fracturas sociales, económicas y medioambientales entre el Norte (reforzado por la probable integración de Croacia, Bosnia, Serbia, Albania y Turquía en la Unión Europea) y el Sur, así como en el interior de los países más pobres. El medio ambiente mediterráneo seguiría degradándose rápidamente.

El aspecto desesperanzador de este escenario, que refuerza el aspecto frontera Norte-Sur del Mediterráneo y aleja las perspectivas de una cooperación integradora o de un codesarrollo eficiente, alimenta las ulteriores investigaciones prospectivas del Plan Azul sobre escenarios alternativos.

En una perspectiva de desarrollo sostenible a largo plazo, el Plan Azul propone un cambio de estrategia; de considerar el tema ambiental como elemento a tratar cuando se consiga un desarrollo económico suficiente, el Plan Azul recomienda considerarlo como elemento inicial propulsor del crecimiento; o sea, se trata de utilizar los proyectos ambientales para la renovación de la base tecnológica y productiva del Mediterráneo. Desde este punto de vista se deducen innumerables propuestas: desde las más específicas sobre la agricultura multifuncional, la protección de zonas vulnerables (inundaciones, incendios), la integración de las ciudades con la agricultura periurbana, la gestión eficiente del agua, etc. hasta las más generales que se refieren a la comunidad de destino y al fomento de la diversidad. Pensar y actuar “mediterráneamente” es el sentido de las propuestas alternativas del Plan Azul.

El desarrollo sostenible

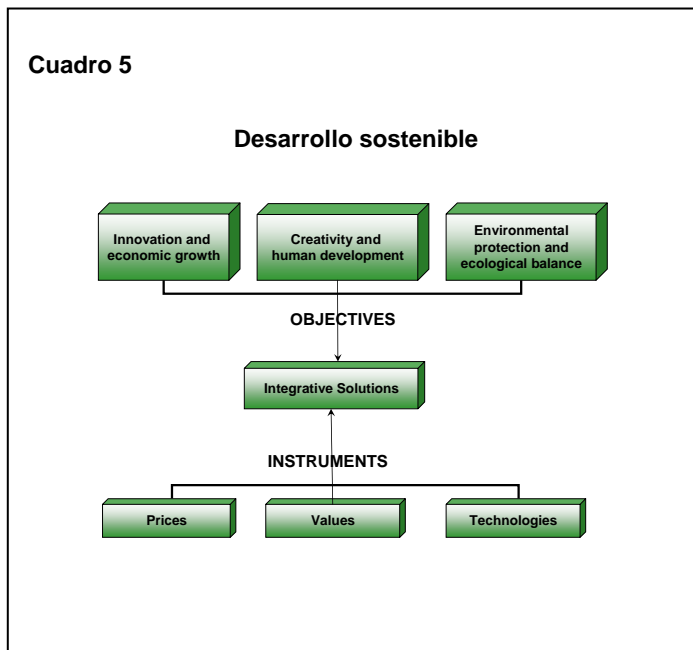
La estrategia del desarrollo sostenible consiste en integrar crecimiento económico, cohesión social y gestión de los recursos naturales, y es esta una idea que se está abriendo camino, en especial durante las dos últimas décadas.

A pesar del importante esfuerzo realizado por los economistas para interpretar en sus términos las características tripolares del desarrollo sostenible, las explicaciones que proporcionan sus resultados de investigación son insuficientes para verdaderamente profundizar en la naturaleza del fenómeno.

En el contexto mas amplio de las humanidades y de las ciencias sociales, el desarrollo sostenible es en si mismo una disciplina integradora que absorbe los elementos pertinentes de la economía, la sociología y la ecología.

La primera consecuencia de este enfoque integrador es la necesidad de considerar una función multicriterio como objetivo final del desarrollo sostenible, sea cual sea el ámbito territorial de su aplicación. Esta función de preferencia incluye los siguientes objetivos de naturaleza económica, social y ecológica:

- Un sistema productivo asociado a un ritmo sostenido de innovación, que garantice el pleno empleo y un satisfactorio nivel medio de bienestar económico.
- Una sociedad participativa y equitativa que ofrezca igualdad de oportunidades en la educación y la sanidad y que garantice condiciones de vida satisfactorias a todos los ciudadanos, erradicando la pobreza.
- Un equilibrio ecológico que permita la preservación de los recursos, de la energía, del agua, de la biodiversidad y que reduzca los niveles de contaminación, evitando los efectos nocivos sobre el clima o la salud.



- En el desarrollo sostenible, una actividad humana coherente alcanza “simultáneamente” estas tres grandes familias de objetivos: no se concibe un proceso innovador financieramente rentable que induzca fractura social y pobreza, o que destruya recursos; tampoco se concibe un proceso de redistribución de la renta que frene la innovación productiva y reduzca la acción descontaminadora; y es evidente que sería contraria a esta idea del desarrollo sostenible, una regulación ambiental que destruyera empleo y fomentara la pobreza.

En el fondo, el desarrollo sostenible más que una disciplina científica es un arte; el arte de hacer las cosas bien; un arte ético que necesita instrumentos económicos, sociales y ecológicos, y que se apoya en valores compartidos por la sociedad.

El desarrollo sostenible implica procesos complejos en la toma de decisiones. El sistema al que se aplica tiene un nivel de complejidad muy superior al que se observa por ejemplo, en el sistema económico, siendo este ya extraordinariamente difícil de entender. La interdependencia ya no se refiere simplemente a mercados tangibles y se adentra en el subconsciente colectivo.

De ahí se deduce que el principal elemento aglutinador del concepto de desarrollo sostenible se sitúa en la esfera de los valores de la sociedad; es la sociedad en su conjunto la que dictamina el peso relativo de la eficiencia y de

la equidad, la que define el papel de la solidaridad intra e intergeneracional. El desarrollo sostenible es indisociable de la democracia: el proceso democrático ofrece la posibilidad de desentrañar la maraña de problemas interrelacionados y multidimensionales, confiriendo un orden a las decisiones que requiere el desarrollo sostenible. Ninguna “mano invisible” puede remplazar en este campo la expresión de los valores compartidos por una sociedad.

Existen como complemento a los valores sociales, otros conjuntos de elementos instrumentales que facilitan la integración práctica del desarrollo sostenible: los precios y las tecnologías.

Los precios son elementos de transmisión de los valores sociales al ámbito económico: lo que la sociedad no desea debiera ser caro, y lo que desea, barato. En esta dimensión, el economista parece recuperar su predominancia, pero la sociedad haría bien en evitar confusiones. El precio de mercado permite el encuentro entre una demanda solvente y una oferta posible: es un precio realista. Pero el precio que requiere un desarrollo sostenible es un precio idealista, que se eleva por encima de la solvencia económica y del posibilismo productivo, para señalar pautas de comportamiento socialmente deseables. El precio de mercado puede coincidir con el precio deseado, aunque en la mayoría de los casos puede que no sea así.

Por ejemplo, la sociedad puede desear que se reduzca el uso de las energías no renovables, pero el encuentro entre oferta y demanda también puede establecer un bajo precio de la gasolina. Para que el precio de la gasolina transmita la señal deseada por el desarrollo sostenible, este debe ser muy superior al precio de mercado.

Aunque existen propuestas puntuales en el campo fiscal que tienen objetivos específicos medioambientales (por ejemplo, los impuestos sobre emisiones de gases de efecto invernadero), todavía no ha sido analizado en su globalidad el problema de la reforma necesaria del sistema fiscal para adaptarlo a una meta superior de desarrollo sostenible.

Junto con los valores, tarea analítica para sociólogos, filósofos y politólogos, y con los precios y la fiscalidad, tarea analítica para economistas, el desarrollo

sostenible apela también a la tecnología, y por tanto a los científicos y los ingenieros.

En efecto, la integración de los diferentes objetivos del desarrollo sostenible plantea un reto tecnológico de ingentes dimensiones, especialmente si nos interesamos a las deseadas soluciones *win-win*. No se trata únicamente del desarrollo de tecnologías de descontaminación o de reciclado de materiales, o de tecnologías de producción “limpias”; el desarrollo sostenible va más allá y requiere al mismo tiempo tecnologías que faciliten la cohesión y el bienestar social. Como en el campo de la economía, se trata de introducir la ética en la tecnología.

Hemos querido señalar en los párrafos precedentes nuestra convicción de que el desarrollo sostenible es, ante todo, un concepto aglutinador de conocimientos que se eleva sobre el reduccionismo disciplinar del siglo XX. Como tal, requiere nuevos planteamientos para la actividad investigadora en todos los campos del saber: las ciencias naturales, las ciencias económicas y sociales, las ciencias del hombre, se ven ante la obligación de reconsiderar sus paradigmas para llevarlos al plano superior de la integración ética. No es irrelevante señalar que esta necesidad se manifiesta con pujanza en la posguerra de una guerra mundial, fría e ideológica, en la que parece haber triunfado la economía de mercado, y se han perdido algunas de las referencias pragmáticas que aportaba la “tercera vía” entre el liberalismo y el colectivismo.

Adoptar la sostenibilidad como concepto para un codesarrollo Norte-Sur (entendiendo por codesarrollo un proceso de interés mutuo y de características sinérgicas para ambas regiones) es conferir a la región mediterránea un carácter de ejemplaridad a nivel de las relaciones internacionales que requiere al mismo tiempo capacidad de innovación y voluntad política. El desarrollo sostenible no se inscribe hoy entre las tendencias del Mediterráneo (como se señalaba en la sección anterior) y necesita un soporte institucional.

Prospectiva del Mediterráneo: futuros posibles

Con la base de información y conocimiento del Plan Azul, y con la imagen del desarrollo sostenible como meta para la integración mediterránea, procedemos

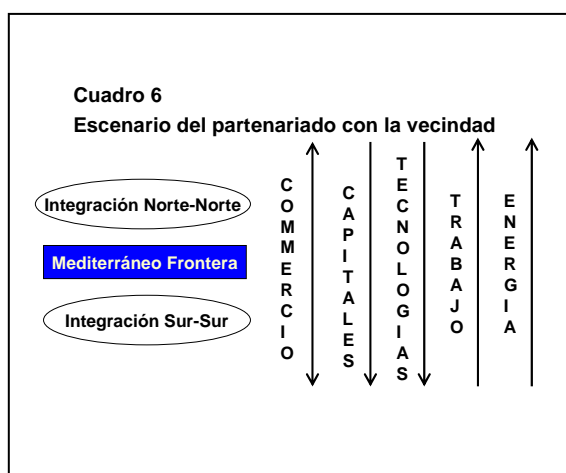
a elaborar un conjunto de consideraciones de prospectiva en base a escenarios alternativos.

El escenario tendencial: el Mediterráneo Frontera

Cuando se considera el Mediterráneo en términos de prospectiva (Fontela, 2005), aparecen ciertas características bastante bien definidas del futuro: es muy probable que el proceso de ampliación de la Unión Europea siga su camino y que antes del año 2020, todos los países balcánicos y Turquía se hayan incorporado a la Unión, trayendo con ellos una problemática de pobreza y un potencial importante de crecimiento.

Esta nueva ampliación situaría la “vecindad” europea en el sur del Mediterráneo y Oriente Medio, y reforzaría necesariamente el “efecto frontera” del mar común.

El escenario más probable se aproxima entonces al que recomienda la actual política comunitaria de “vecindad”, con una Unión Europea centrada en la integración de los nuevos miembros mediterráneos, y que estimula una integración Sur-Sur, para el norte de África. Este es el sentido del “partenariado” en el que el Norte proporciona capitales y tecnología al Sur, y éste trabajo y energía al Norte (figura 2).

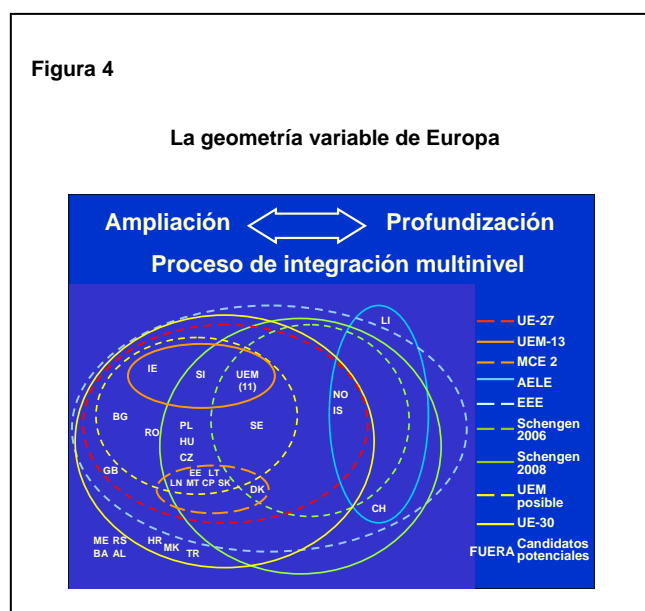


Como las tendencias son bastante robustas, es difícil imaginar un futuro alternativo. La exploración se limita a considerar diferentes niveles de éxito del partenariado de vecindad, según, por ejemplo, que el Sur sea o no capaz de llevar a cabo una integración eficiente y cohesiva, o según que los flujos entre el Norte y el Sur sean más o menos intensos y positivos. En el mejor de los mundos se daría una densa cooperación amistosa entre el Norte y un Sur en desarrollo y con capacidad competitiva en la economía global, y en el peor de los casos la frontera mediterránea viviría un tenso proceso de conflictos y compensaciones de escasa entidad. Considerar un futuro verdaderamente alternativo requiere por tanto un cambio radical del planteamiento europeo, pasando del partenariado a la integración, figura 3.

Variantes de un escenario alternativo: la integración mediterránea

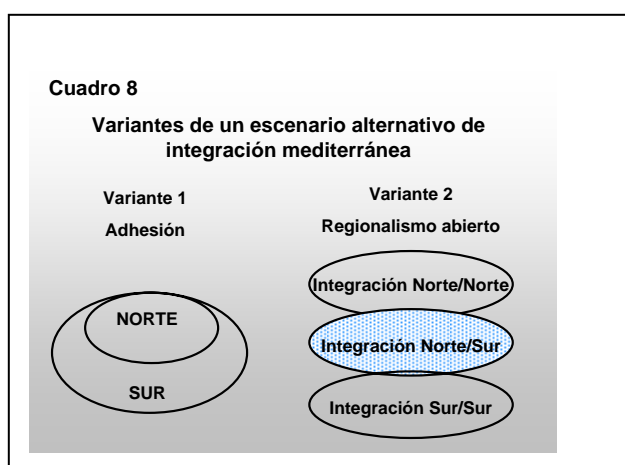
El escenario alternativo de la integración tiene dos variantes extremas:

- La adhesión a los Tratados de la Unión Europea por parte de los países vecinos del sur y del este del Mediterráneo;
- O la creación de un proceso explícito y diferente de integración entre los países mediterráneos, europeos y africanos, en la línea de la entidad geoestratégica contemplada en el Plan Azul.



La *primera variante* depende esencialmente de la futura adhesión de Turquía que reforzaría considerablemente el multiculturalismo de la Unión y seguramente estimularía nuevas candidaturas (Marruecos ya hizo una demanda de adhesión, y evidentemente una adhesión de Israel junto con países árabes de su entorno como parte de un acuerdo de paz también es una posibilidad que fue contemplada en el pasado y que se reforzará con el ejemplo de la ampliación balcánica, que se inscribe ya en el escenario tendencial).

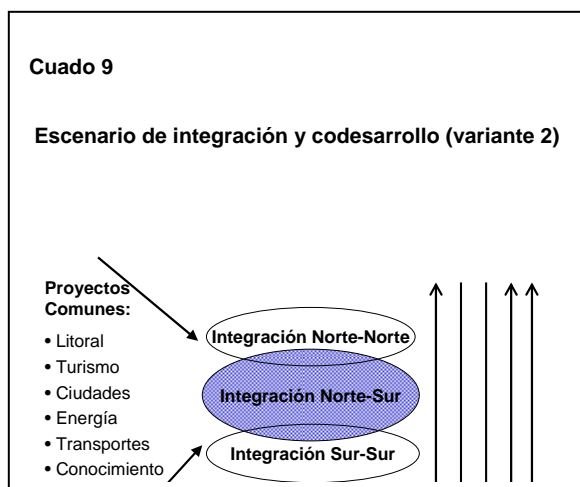
La incertidumbre en torno a la Constitución europea y al diseño final (o evolutivo) de la Unión hace que esta variante no deba ser en ningún caso descartada de antemano, aunque es obvio que plantea la necesidad de reconsiderar la arquitectura institucional de la Unión Europea; una evolución de este tipo reforzaría la tendencia ya existente a la geometría variable (véase por ejemplo la zona euro o los Acuerdos de Schengen), y atribuiría un papel más importante a los procesos de redistribución del federalismo fiscal (véanse, por ejemplo, las políticas de los fondos estructurales), figura 4.



La *segunda variante* no ha sido analizada por el momento, ya que parece contradictoria con la evolución europea de los últimos cincuenta años. En efecto en este caso no se trata de considerar las relaciones de la Unión Europea con su vecindad (Escenario Frontera), ni las posibles ampliaciones de la Unión Europea (Escenario alternativo, primera variante), sino de diseñar un proceso de integración complementario en el que únicamente participarían

algunos países miembros de la Unión Europea, y que por tanto podría interpretarse como un paso atrás en el diseño de una política exterior común de la Unión Europea, figura 5.

La idea subyacente en este escenario es la de un proceso de integración del tipo de regionalización abierta, en el que los países miembros compatibilizan sus obligaciones con las contraídas en diferentes procesos (en este caso los países miembros europeos de esta integración mediterránea serían al mismo tiempo miembros de la Unión Europea), algo que sería posible si la “Unión Mediterránea” (por llamarla de alguna forma) descartara de sus objetivos aquellos que requieren para los países europeos una política exterior común (especialmente los temas de comercio y de agricultura). La “Unión Mediterránea” definiría así procesos de integración Norte-Sur en temas específicos (regulación y normas, transportes, comunicaciones y energía, por ejemplo), y constituiría un paso más en la estrategia de la capacidades reforzadas iniciada por la Unión Europea en el Norte y en sus relaciones con Rusia.



La viabilidad de esta variante viene dada por su facilidad de implantación ya que se puede iniciar mediante un tratado con un número de proyectos y de países muy reducido, dejando la puerta abierta para sucesivas ampliaciones y profundizaciones siguiendo el ejemplo de progresividad que ha caracterizado a la integración europea durante los últimos cincuenta años. La experiencia de la

integración europea evocaría en este sentido el Tratado de la Comunidad del Carbón y el Acero como punto inicial del proceso de integración, que más adelante llevaría al Tratado de Roma y al proceso de ampliaciones y profundización de los últimos cincuenta años.

Un escenario de codesarrollo sostenible en el Mediterráneo

La variante dos del escenario de integración necesita una temática específica sobre la que establecer los acuerdos iniciales de integración. En este nuevo escenario contemplamos una situación de este tipo, en la que los acuerdos iniciales parten de una visión común Norte-Sur sobre la necesidad de un desarrollo sostenible basado inicialmente en la ordenación espacial (o sea en una nueva geografía económica supranacional) de los tres vectores económicos del agua, de la energía y del conocimiento. La energía y el agua son indispensables para satisfacer las necesidades de competitividad de las fuerzas productivas, y las necesidades de calidad de vida y de protección del medio ambiente; el conocimiento es la base de los procesos de acumulación de capital humano y de capital tecnológico que promueven el progreso económico y social. Las sinergias entre la solución de los problemas del agua y de la energía con el conocimiento, constituyen la base del desarrollo sostenible del Mediterráneo, figura 6.

Para España sería especialmente relevante que este codesarrollo sostenible se iniciara en el Mediterráneo Occidental, como resultado de una integración contractual entre la Europa Latina y el Magreb, enmarcada en la dimensión global de una nueva geografía mediterránea y atlántica.

Un codesarrollo basado en proyectos podría contemplar en el Magreb actuaciones conjuntas tales como:

- La creación de una universidad tecnológica magrebí apoyada por las universidades politécnicas europeas.
- El desarrollo de redes de energía magrebíes conectadas con Europa y el resto de África.

- El desarrollo de una red de ferrocarriles de alta velocidad en el Magreb, y del enlace fijo ferroviario del Estrecho.
- La creación de infraestructuras para facilitar el acceso al Atlántico de las regiones del este del Magreb.

Estos ejemplos son suficientes para indicar que en la base del escenario de codesarrollo está la idea de promover una estructuración común del territorio mediterráneo (occidental) abierto a la problemática del siglo XXI y de la globalización sobre la base de grandes proyectos estructuradores de la geografía económica.

Partiendo del presente, es obvio que ya existen propuestas y proyectos concretos que podrían perfectamente servir de primeros eslabones del ambicioso objetivo que acabamos de evocar. Destacamos al respecto dos temas esenciales que están hoy en la agenda del norte y del sur del Mediterráneo:

- El tema de la energía, en el que la problemática específica de la Europa Latina encaja geoestratégicamente con los recursos y las oportunidades de inversión del Magreb y en el que se han multiplicado las iniciativas bilaterales sin llegar a formular, por el momento, la visión de verdadero interés mutuo de los países del Mediterráneo Occidental que reclama el escenario de codesarrollo; así por ejemplo, un desarrollo basado en la energía en el norte de África, que utilizara el potencial en hidrocarburos, energía solar y probablemente también las oportunidades de la energía atómica para fabricar servicios energéticos y productos de alto contenido en energía barata, reduciría las demandas directas de energía y rebajaría los costes productivos en los países europeos.
- El tema de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cuya aportación a la producción y al empleo es fundamental para el desarrollo sostenible: las necesidades de financiación y las carencias del sistema financiero de los países del Sur, inducen una reflexión sobre la posibilidad de desarrollo de instrumentos financieros especializados de ámbito regional (por ejemplo, del Mediterráneo Occidental) en que se pudieran concentrar actividades de aval

y garantía de préstamos e inversiones de capital riesgo, junto con mecanismos de asistencia técnica y de gestión.

Tanto la energía como las PYMES requieren políticas coherentes con los planteamientos de sostenibilidad antes evocados, y ofrecen perspectivas positivas para nuevos desarrollos institucionales de acercamiento entre el norte y el sur del Mediterráneo.

Los temas comerciales y agrícolas que hasta el presente han constituido el punto esencial de los procesos de integración económica se están regularizando en el marco de la OMC, con lo que este interés específico de la regionalización está perdiendo importancia (con la excepción de los procesos de integración Sur-Sur en los que todavía existen a veces obstáculos comerciales importantes) y progresivamente tiene que dar paso a integraciones más profundas en la línea de proyectos comunes de codesarrollo.

Esta línea contractual (Grupo de Lisboa, 1996) es, en el fondo, la gran esperanza de la relación de entendimiento e integración que debería desarrollarse entre el Norte y el Sur en el contexto de la globalización. Si el Mediterráneo pudiera servir de punto inicial para este nuevo tipo de integración que va más allá de lo comercial para adentrarse en lo social y lo humano, es evidente que sería un ejemplo aleccionador para otras zonas del mundo en la que la “vecindad” puede ser fuente de oportunidades en lugar de serlo de amenazas.

Bibliografía

- Benoît G., Comeau A. (2005) *Méditerranée, les perspectives du Plan Bleu sur l'environnement et le développement*. Editions de L'Aube et PNUE, Plan d'Action de la Méditerranée, difusión Senil, Paris.
- Grenon, M., Batisse, M. (1989), *Le Plan Bleu : Avenirs du Bassin Méditerranéen*. Economica. Paris.
- Fernández, H.A., Youngs, Richard (eds.) (2005), *The Euro-Mediterranean Partnership: Assessing the First Decade*. FRIDE-Real Instituto Elcano,
- Fontela, E. (2005) *Reflexion sur les tendances du cadre geoéstrategique mundial de la Méditerranée*. Publicación del Módulo Jean Monnet, Universidad Antonio de Nebrija

- Fontela, E., Gutierrez J., Pulido A. (1987), *Étude de Prospective du Plan Bleu de la Méditerranée*, projet Espagne 2000-2025. Mimeo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Jefe de proyecto : M^a Carmen de Nadrés), Madrid.
- Grupo de Lisboa (1996), *Los límites de la competitividad*, Editorial Suramericana, Buenos Aires.